

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE JETHANDLING ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril de 2016, siendo las 16h30, se reúnen en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Javier Alfredo Neira Ippolito y el Sr. Pablo Andres Neira Ippolito en representación de la Sra. María Eugenia Cordovez bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Catalina Aldaz N34-181 y Portugal, Edificio Titanium II Oficina 302.

La Junta se inicia en fecha abril 13 de 2016, desde las dieciséis horas treinta.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión el Sr. Javier Neira Ippolito en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Pablo Neira Ippolito quien actúa en representación de la señora María Eugenia Cordovez por lo que se adjunta el poder especial de representación y la Señora Rossana Neira Gerente General quien actúa como Secretaria.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA Y SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	%
Javier Alfredo Neira Ippolito	15977.60	15977.60	15997.60	99.86
María Eugenia Cordovez	22.40	22.40	22.40	0.14
TOTAL	US 16,000.00	US16,000.00	US 16,000.00	100

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio de 2015.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio de 2015.
3. Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2015.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente, acogéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio de 2015.

Por Secretaria se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba por unanimidad.

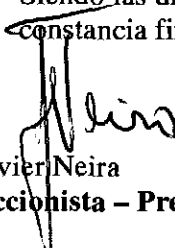
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio de 2015.

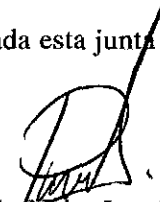
El Gerente da lectura de su informe y la Junta lo aprueba.

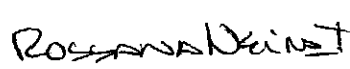
3. Revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2015.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, el resultado final de las operaciones del ejercicio 2015 que para este año arroja una pérdida la misma que produce un decremento en el Patrimonio ya que es un valor significativo y que si afecta a nuestra actividad comercial por cuanto las entidades financieras con las que trabajamos nos solicitan esta información anualmente y nos van a evaluar para medir nuestro crecimiento y financiación con la que contamos para desarrollar nuestra actividad por lo que sugiere que por lo menos el monto que representa Utilidades no distribuidas de años anteriores permanezca fijo y no se considere la distribución para los accionistas. Para el presente año se espera por lo menos mantenernos en el volumen de ventas del año 2015 o en su defecto una disminución pero que no sea tan significativa además se tratara de disminuir en lo posible los gastos innecesarios en el área administrativa y operativa a pesar de las medidas gubernamentales y la situación económica mundial. Los socios luego de evaluar lo expuesto por la Gerente resuelven aprobar por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas treinta se da por terminada esta junta de accionistas, para constancia firman los asistentes.


Javier Neira
Accionista – Presidente


Pablo Neira Ippolito
Apoderado Especial


Rossana Neira
Gerente General - Secretaria